LA OPINIÓN PÚBLICA GRANADINA ANTE EL DESASTRE COLONIAL: LA CAMPAÑA ANTIMASÓNICA *

The public opinion in Granada with regard to the colonial disaster. The campaing against masonry.

FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO**

RESUMEN

Con ocasión de la guerra colonial se desarrolló una formidable campaña de prensa contra la masonería acusando a los masones de traidores y antiespañoles. Nosotros estudiamos el caso en Granada donde la campaña revistió especial agresividad y singular extensión. Fuente esencial para este trabajo han sido los fondos de la hemeroteca de la Casa de los Tiros. Allí hemos estudiado los periódicos granadinos del sexenio comprendido entre 1895 y 1900.

Palabras clave: Guerra colonial, campaña de prensa contra la masonería, periódicos granadinos.

SUMMARY

On the occasion of the colonial war a formidable press campaign against Freemasonry took place, accusing the freemasons of being traitors and anti-spaniards. We study here the case in Granada, where the campaign was marked by special aggressiveness and singular extension. We have used the material found in the Casa de los Tiros newspaper and periodicals library as an essential source for our work. There we have studied the newspapers which were published in Granada during the six-year period 1895-1900.

Key words: Colonial war pers campaign against. Free masonnery newspapers in Granada.

* Este trabajo fue presentado como comunicación al VIII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española celebrado en Barcelona del 3 al 6 de diciembre de 1997.

** I.B. Ángel Ganivet.

Siguiendo las instrucciones de José Martí, desde Nueva York, el 23 de febrero de 1895, se produjo la insurrección general en Cuba. Es lo que conocemos con el *Grito de Baire*. Al grito de "¡Viva Cuba Libre!" se levantaron numerosas partidas en oriente y occidente de la isla. Así estalló de nuevo la guerra en la Gran Antilla, la llamada *Guerra de Separación*. Ni la Ley para el Régimen de Gobierno y Administración de Cuba y Puerto Rico, conocida como fórmula Abárzuza, a la sazón ministro de Ultramar en el gabinete de Sagasta, aprobada ya en el Congreso, ni las gestiones con los prohombres del autonomismo contentaron a los rebeldes[1].

Acabar con la insurrección era deseo unánime. La prensa nacional y la de provincias, a imitación de aquélla, derrocharon páginas de patriotismo y lanzaron mensajes a sus lectores de que la victoria no sólo sería fácil sino rápida. La opinión pública se galvanizó en defensa de aquellas lejanas tierras, que creía parte de España, y juzgaba traidores a los rebeldes.

La prensa granadina

En el sexenio comprendido entre 1895 y 1900 se publicaron en Granada no menos de 76 periódicos. De 40 de ellos sólo tenemos referencias[2]; en la hemeroteca de la Casa de los Tiros se conservan 36 periódicos del período citado, que a continuación relacionamos expresando los años de los que se conservan existencias:

El Accitano, (1897, 1899 y 1900); *La Alhambra,* (1898-1900); *La Alianza,* (1895-1900); *El Amigo del Obrero,* (1896-1898), *La Antorcha,* (1899); *Boletín de la Sociedad Hispano-Mauritana[3]; La Campana de la Vela[4],* (1899); *El Cascabel,* (1900); *El Cólera político,* (1895); *La Defensa del Comercio,* (1899-1900); *El Defensor de Granada,* (1895-1900); *El Ferrocarril[5],* (1900-1901); *Granada Cómica,* (1897); *Granada Corpus,* (1899-1900); *Granada en Cueros,*

(1) FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial, 1974, 3ª edición, vol. 2, págs. 233 y siguientes.
(2) MANJON-CABEZA SÁNCHEZ, A.: *Guía de la prensa de Granada y provincia (1706-1989).* Granada, 1995, vol. II, pág. 147-149.
(3) Se publicó en las páginas de *El Pueblo*.
(4) Del período estudiado sólo se conserva el nº 100, de 11-III-1897. Todo él está dedicado a criticar a Nocedal y a los integristas. Carta de Joaquín Mª de los Reyes, presbítero y catedrático del Instituto contra *La Hoja*, que dirigía Francisco R. Moreno Cortés. Parece un periódico carlista.
(5) Fue un periódico republicano socialista y anticlerical moderado. Hizo campaña contra la pena de muerte.

(1897); *El Heraldo Granadino*[6], (1899-1900); *La Hoja*[1], (1899); *Idearium*, (1900); *La Linterna*, (1897, 1900); *La Madre de Familia*, (1895); *El Manicomio*, (1895-1896); *Nuestros días festivos*[8], (1896); *La Opinión*, (1895-1896); *El Popular*, (1895-98); *El Profesorado*[9], (1896, 1898, 1900); *La Publicidad*, (1895-1900); *El Pueblo*, (1897-1899); *Revista domiciliaria granadina*, (1897-1898); *Semanario Infantil*[10], (1896); *El Triunfo*, (1899-1900); *La Unión Escolar Granadina*, (1896-1900); *La Verdad*[11], (1899); *La Voz de Granada*, (1896); *X*[12], (1900).

Se trata de 6 diarios, 6 periódicos bisemanales, 17 semanarios y 7 revistas. De algunos de ellos se conservan pocos números; otros tuvieron corta vida, de modo que, después de consultar toda la prensa del período, hemos centrado nuestra atención en la prensa diaria y en los Semanarios. Hacemos un análisis de los periódicos, de sus informaciones sobre la guerra y de su posición ante la masonería antes, durante y después del conflicto colonial. El período estudiado comprende desde el llamado *Grito de Baire* (febrero de 1895) a la constitución de las Cortes de junio de 1899, con la discusión del acta de Morayta y el tema de las responsabilidades.

(6) Diario independiente, de poco más de dos años y medio de vida, del l-III-l899 al 7-XII-1901. En él colaboró Blas J. Zambrano, director de *X*. Propugnó la abolición de la pena de muerte. Se declaró católico, aunque criticó el clericalismo.

(7) Periódico integrista. Sólo se conserva el nº 1, de 7-1-1899. Todo él está dedicado a contestar a *La Campana de la Vela*, que había afirmado que Nocedal es liberal por exceso. Parece que su director fue Francisco R. Moreno Cortés.

(8) Sólo se conserva el nº 1, de 22-III-1896. Su director fue Eduardo García Carrera, orador, gr.". 3, de la logia *Libertad*.

(9) Estuvo dirigido por Antonio Iglesias Biosca. De él y de José Aguilera López publicó fotografía en el nº extraordinario de 1900. Aguilera e Iglesias pertenecieron a las logias *Lux in excelsis* y *Alianza de 1817*, respectivamente.

(10) Sustituyó a *Nuestros días festivos*. Estuvo dirigido también por Eduardo García Carrera.

(11) Periódico tradicionalista. Del período estudiado sólo se conservan 3 números de los siguientes fechas: l-X-1899, 4-XI-1899 y 14-1-1900. En número de 4 noviembre de 1899 declaraba que España estaba en poder de los masones: "La Religión ultrajada y la Patria esquilmada y supeditada a comerciantes sin noción de pudor y dignidad, no quieren, no pueden continuar por más tiempo en poder de masones y masonizantes: [...]", (La Redacción). Este Semanario así como *El Triunfo* han sido estudiados también por ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, E.: "La masonería en la prensa carlista y católica", en *Prensa y Masonería en la España contemporánea*, FERRER BENIMELI, J.A. (coord.), Zaragoza, 1993.

(12) De este *Periódico político y sociológico*, como se subtitulaba, fue director Blas J. Zambrano, padre de la filósofa María Zambrano, miembro de las logias granadinas *Los Numantinos* y de *La Libertad*, (LÓPEZ CASIMIRO, F.: "Blas J. Zambrano, un regeneracionista francmasón en la Granada de entre siglos", en *La Masonería en la España del siglo XX*, Zaragoza, CEHME, Universidad y Cortes de Castilla-La Mancha, 1896, págs. 227-243.

A través de la prensa hemos estudiado la campaña antimasónica. La enemiga hacia la masonería no era nueva en Granada; a ella nos hemos referido en los Symposia de Zaragoza y Toledo[13]. En el último tercio del pasado siglo siempre existió en Granada un periódico carlista o integrista. Del período estudiado, se conservan ejemplares de hasta 6 periódicos, que llevarían a cabo una auténtica cruzada contra la Orden de la Fraternidad Universal; recordemos los periódicos integristas *El Lábaro* y *El Triunfo*, estudiados en los citados Symposia, que hicieron de la antimasonería el "leiv motiv" de su existencia.

Análisis de los periódicos

Los periódicos que más exhaustivamente hemos estudiado, por haber encontrado en ellos noticias y comentarios sobre la masonería, son:

La Alianza. Se subtitulaba *Periódico liberal independiente, comercial y de intereses generales*. Fundado a primeros de diciembre de 1888, desaparecería en enero de 1903. Fue dirigido, entre otros, por Francisco Ramos López, militante republicano y miembro de la logia *Los Numantinos nº 283*. Colaborador asiduo sería Andrés Arenas, republicano federal y miembro de la logia *Alianza de 1817 nº 122*[14]. Fue un periódico anticlerical moderado. Durante el período estudiado sostuvo una singular campaña denunciando los males de la diócesis, atacando al arzobispo Moreno Mazón y a su "camarilla" y denunciándolo veladamente de homosexualidad y hasta de pederastia. El tipo de lectores debió encontrarse entre demócratas, republicanos, librepensadores y masones. Su tirada no debió superar los 1.500 ejemplares[15].

El Amigo del Obrero. Fue un periódico tradicionalista. Así lo ponía de manifiesto en el subtítulo *Semanario Católico. Dedicado a la juventud tradicionalista* y en el lema adoptado de *Dios, Patria y Rey*. Fundador y director durante el período estudiado fue Diego Guerrero Vílchez. Redactor fue Eugenio Zabala[16]. Su primer número vio la luz el 6 de octubre de 1896, en

(13) LÓPEZ CASIMIRO, F.: "Iglesia y masonería en la Granada de la Restauración", en *La masonería española entre Europa y América*, Zaragoza, 1995, vol. 1, págs. 487-502, y "Blas J. Zambrano, un pedagogo regeneracionista en la Granada de entre siglos", en *La masonería en la España del siglo XX*, Zaragoza, 1996, vol. 1, págs. 227-243.

(14) Del estudio de esta logia nos hemos ocupado en "De la historia local a la microhistoria", comunicación presentada al "XVII Coloquio Metodológico Didáctico" celebrado en Antequera del 6 al 8 de marzo de 1997, en prensa.

(15) *El Mundo de los periódicos. Anuario de la prensa española y Estados Hispano-americanos...!8981899.* Madrid, s.a., pág. 928.

(16) Ambos fueron encarcelados por orden de la autoridad militar por artículos publicados en período de censura. (El Popular, 20-VI-1898, nº 3447).

plena campaña antimasónica a la que inmediatamente se sumó y, como veremos más adelante, participó con singular virulencia.

El Defensor de Granada. Se subtituló *Diario político independiente*, de tono liberal[17]. Fue el periódico de más prestigio de su época. Su primer número apareció el 20 de septiembre de 1880 y el último, significativamente, el 19 de julio de 1936. Se trata pues, a excepción de *Ideal*, del periódico de más larga vida de cuantos se han publicado en Granada. Tuvo una redacción muy plural, de tal modo que entre sus redactores y colaboradores hubo siempre miembros de la masonería granadina. En 1888 estuvo dirigido por Ignacio Legaza Herrera[18], afiliado a la logia *Alianza de 1817 nº 112*. Su último director fue Constantino Ruiz Carnerero, miembro de la logia *Alhambra nº 69*[19]. Redactores fueron Cándido Barbero, Rafael Gago, Antonio García Samos e Ignacio Legaza, el primero afiliado a la logia *Los Numantinos nº 283* y los otros tres a la logia *Alianza de 1817 nº 112*. Colaboradores fueron Luis Sansón Granados y Emilio Millán Ferriz, afiliados a las logias *Lux in excelsis* y *BeniGarnata*[20]. Hemos leído numerosos artículos de Emilio Millán, durante 1896, en las páginas de *El Defensor*[21]. En cuanto a su tirada no tenemos información, pero podemos afirmar que era el diario de mayor número de lectores del período estudiado. Su tirada debió ser superior a los 9.000 ejemplares[22].

La Linterna, Semanario Regionalista Sociológico. Periódico de corta vida[23]. Director y administrador fue Cándido Barbero Santiago, antiguo orador de la logia *Los Numantinos*. Fue el único de los periódicos granadinos que se hizo eco de la consigna socialista de "O todos o ninguno", considerando una

(17) RUIZ MANJÓN, O.: "La prensa granadina en el primer tercio del siglo XX", en *Medio siglo de vida granadina. En el cincuentenario de Ideal (1932-1982),* Granada, Universidad de Granada, 1985, pág. 30.

(18) MANJÓN-CABEZA SÁNCHEZ, A.: *Op. cit.* pág. 170.

(19) LÓPEZ MARTÍNEZ, M. y GIL BRACERO, R.: "Masonería y política en Granada durante la II República: Un acercamiento. (Influjo y composición socioprofesional de los masones", en *Masonería, política y sociedad*, Zaragoza, CEHME, 1989, págs. 947-959.

(20) LÓPEZ CASIMIRO F.: "Una élite intelectual del último tercio del s. XIX: La logia granadina *Lux in excelsis" en Anuario de Investigaciones de "Hespérides" nº3,* Jerez de la Frontera, 1995, págs. 501-516. También en "La logia *Beni-Garnata* en la Granada de los últimos lustros del s. XIX", en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino,* Granada, nº 9, 2ª época, 1995, págs. 159-183.

(21) Siempre en 1ª página y bajo el título de "Cosas de Cuba. (Impresiones de un testigo presencial).

(22) Creemos que la tirada de *El Defensor* debió ser superior a la de *La Publicidad,* de modo que si a este último se le asigna en *El Mundo de los periódicos,* una tirada de 9.000 ejemplares, la de *El Defensor* debió superar con creces esta cifra.

(23) Su primer número es de 8 de noviembre de 1897.

injusticia que los pobres fueran a la guerra a defender los intereses de los capitalistas y los hijos de éstos se librasen por un puñado de pesetas[24]. Sin embargo, no hizo ningún comentario sobre la actuación de la masonería, a pesar de la campaña contra la masonería.

La Opinión. Con el subtítulo de *Periódico liberal, conservador independiente,* vio la luz a primeros de septiembre de 1895. Fue el periódico silvelista de Granada. Su último número fue el de 31 de diciembre de 1896[25]. Como veremos más adelante, se sumó a la campaña antimasónica acusándola de antiespañola y de ayudar a los insurrectos de las colonias[26]. Probablemente fue el primer periódico granadino en criticar la influencia masónica en Filipinas, pidiendo al Gobierno que tomase cartas en el asunto[27]. En el número siguiente informaba asimismo del Congreso Antimasónico[28]

El Popular. Aunque a partir de 1890 y hasta su desaparición se subtituló *Diario granadino independiente de la tarde*, pasó por varias etapas y matices en su orientación ideológica. En noviembre de 1896, el director y propietario, Carlos Luis de Funes, cedió gratuitamente el periódico y la imprenta a Jesús Cortés Sánchez. Con el nuevo director, la línea editorial pasó de ser conservadora a más liberal, abierta y hasta democrática. Entre sus colaboradores hemos leído artículos de Emilio Castelar, Alfonso Sánchez Pérez, Vicente Blasco Ibáñez y de antiguos masones granadinos como Eduardo Bustamante, Luis Sansón Granados, Elias Pelayo, Eduardo García Carrera y Andrés Arenas. A principios de 1898 se hizo cargo de la redacción el presbítero Francisco R. Moreno Cortés, conocido integrista[29]. Entre los colaboradores de esta época están Modesto López Iriarte, Manuel Montero Sierra, Francisco L. Hidalgo, entre otros. En junio, Francisco Gil de Gibaja sustituyó en la dirección a José Rodríguez Contreras[30]. Con el timón de la redacción en manos de F. Moreno Cortés, *El Popular* viró a posiciones cada vez más reaccionarias y hasta antisemitas, convirtiéndose en un periódico

(24) *La Linterna,* 14-XI-1897, nº 2, "O todos o ninguno".
(25) Parece que se refundió con *El Popular, (La Alianza,* 4-1-1897, nº 491, "El partido silvelista").
(26) *La Opinión,* 2-II-1896.
(27) *La Opinión,* 2-II-1896, "Filibusterismo filipino".
(28) *Ibidem,* 6-II-1896, "Congreso antimasónico internacional".
(29) Él fue el autor del artículo programa "Año nuevo, vida nueva", de 31-XII-1897. Anteriormente había sido redactor de *La Alianza* y de *El Manicomio.* Por esta fecha lo era de *La Hoja. El Pueblo* alababa a Moreno Cortés, "sacerdote de tan probado amor a la iglesia y a sus ministros", *(El Pueblo,* 26-1-1898, pág. 3, "Noticias").
(30) *El Popular,* 20-VI-1898, nº 3447.

decididamente integrista militante y recortando con frecuencia artículos de *El Siglo Futuro*. Su tirada estuvo en tomo a los 3.500 ejemplares[31], aunque creemos que, con la última línea editorial, algunos lectores debieron abandonar la suscripción. El número 3.574, de 18 de noviembre de 1898, es el último conservado[32].

La Publicidad. Durante el período que estudiamos se subtitulaba *Diario de avisos, noticias y telegramas. Eco fiel de la opinión y verdadero defensor de los intereses morales y materiales de Granada y su provincia.* Había sido fundado en 1883 y sería su propietario Femando Gómez de la Cruz. De su redacción formaron parte conspicuos masones granadinos como Juan Huertas Lozano, Eduardo García Carrera, Francisco Gálvez Durán y Cándido Barbero[33]. También hemos leído alguna colaboración de Gaspar Esteva Ravassa. Fue un periódico eminentemente popular, lo que explicaría su importante tirada: 9.000 ejemplares, cifra que hace constar en su cabecera. Su orientación ideológica estuvo cercana al republicanismo[34] y de tono populista. De Alfredo Calderón y Pi y Margall hemos leído varios artículos. Desapareció *La Publicidad* a finales de 1936, de modo que sobreviviría pocos meses al estallido de la Guerra Civil. Durante el verano de 1896, en las páginas de este periódico, se podía leer la polémica sobre la "Física y la Metafísica", defendida por Salvador Velázquez de Castro y contestada por Manuel Martín Guerrero en una serie de artículos titulados: "Oh Física, ampárate en la Metafísica". Defendía aquél la necesidad de enseñar la filosofía positiva en lugar de metafísica escolástica[35]. Probablemente a estos artículos debía referirse *El Defensor* cuando se hacía eco de la protesta de personas respetables[36].

El Pueblo. Se subtituló sucesivamente *Periódico Republicano, Diario de la mañana, Semi-diario para todos* y *Periódico Político*. En la colección de la Casa de los Tiros no se conservan los años 1895-1896. En el período que

(31) *El Mundo de los periódicos*, Op. cit. pág. 932.

(32) Aunque no se despide de sus lectores, pocos días más tarde *La Publicidad* decía que *El Popular* había cesado en su publicación, (MANJÓN -CABEZA SÁNCHEZ, A. *Op. cit.* pág. 409).

(33) En enero de 1899 era redactor-jefe. Fue detenido y sometido a un proceso militar por la publicación de un artículo tachado por la censura, (*El Pueblo*, 28-1-1899, nº 833, pág. 3ª, "Noticias").

(34) Según *El Popular* fue órgano del zorrillismo granadino, aunque por estas fechas era "un diario incoloro", (15-11-1898, nº 3342).

(35) *La Publicidad*, 23-VIII-96, 3715 y siguientes, 1ª pág.

(36) "Personas respetables se han acercado a nuestra redacción para expresar el disgusto con que el pueblo granadino, fervorosamente católico en su inmensa mayoría, ve la propaganda que está haciendo un periódico local, contra los principios filosóficos que constituyen la base de la religión, publicando escritos que inducen al descreimiento y al más desolador escepticismo religioso", (15-VIII-1896).

hemos estudiado fue un periódico conservador, defendió la obra de gobierno de Cánovas y del partido conservador[37]. Criticó al partido liberal, defendió la españolidad de las colonias y combatió la autonomía para Cuba, que consideraba una deshonra y una ruina para España[38]. A pesar de su ideología afín al conservadurismo, no hemos encontrado ninguna noticia ni comentario masónico ni antimasónico[39]. En *El Pueblo* colaboraron los masones Elias Pelayo y Gaspar Esteva. Su tirada no debió exceder de los 2.500 ejemplares. En junio de 1896 dejó de ser diario y se subtituló *Semi-diario para todos*[40].

El Triunfo. Fue periódico integrista como paladinamente declaraba ya en su primer número[41]. Aunque este número vio la luz a primeros de junio de 1899, casi un año después de la pérdida de la escuadra en Santiago de Cuba, llevó a cabo una implacable campaña contra la masonería a la que responsabilizaba de la pérdida de las colonias, "maldita secta de herejes, apóstatas, traidores, incendiarios, asesinos y criminales"[42]. A partir del Iº de noviembre del mismo año, a los seis meses de ver la luz, *El Triunfo* se convirtió en diario. El magistral Modesto López Iriarte fue asiduo colaborador así como Francisco L. Hidalgo, Tomás L Carbonero, Antonio Covaleda, Claravana, entre otros. Unas frases de una pastoral del obispo de Guadix, Fernández Rincón, así como otras del arzobispo Moreno Mazón bendiciendo al director, fueron lemas del periódico[43]. La militancia antimasónica de *El Triunfo* se convirtió en verdadera obsesión considerando obra de la masonería cualquier actividad o sociedad que se ajustase a los estrictos principios católicos, lo que explica la campaña que llevó a cabo contra la sociedad obrera *La Obra*[44].

(37) "El partido conservador", *El Pueblo*, 10-11-1897, nº 586, 1ª pág. artículo de fondo.
(38) *El Pueblo*, 27-XI-1897, "A demostrarlo".
(39) Reprodujo de *El Republicano*, de Madrid una elogiosa biografía del conocido republicano centralista Antonio Ocete Rodríguez, antiguo venerable de la logia *Alianza nº 159*, silenciando esto último, *(El Pueblo*, 5-VIII-1897, nº 694, 1ª pág. "Granada Contemporánea. D. Antonio Ocete Rodríguez").
(40) 3-VI-1897, nº 674, "A nuestros lectores". En el número siguiente, del día 14 del mismo mes es cuando adopta el nuevo subtítulo.
(41) "Somos católicos que, a las tesis impías del liberalismo, oponemos, digan lo que quieran los amigos de componendas, las tesis católicas en toda su integridad [...] y somos, por último, españoles, pero españoles amantes de nuestras antiguas glorias y venerandas tradiciones que hicieron a España la nación más grande del mundo; [...] somos españoles que odian y aborrecen esa falsa libertad que es verdadera tiranía; ese maldito liberalismo...", *(El Triunfo*, 1-VI-1899, nº 1, "Nuestro Programa", 1ª pág.)
(42) *Ibidem*, 8-VI-1899, nº 2, "Crónica de la Semana".
(43) *El Triunfo, Diario de la tarde*, 2-XI-1899, nº 23.
(44) LÓPEZ CASIMIRO, F.: "La iglesia granadina ante la cuestión social: Los sucesos del Iº de mayo de 1900", en *Communio. Commentarii Internationales de Ecclesia et Theologia*, Sevilla, Volumen XXVIII, 1995, fascículo 1, págs. 63-81.

Para conocer el impacto de la campaña hemos creído necesario acudir a otras fuentes además de la prensa. Los púlpitos debieron influir de un modo notable en una sociedad abrumadoramente católica y mayoritariamente analfabeta. La militancia antimasónica del arzobispo Moreno Mazón era de sobra conocida y puesta de relieve en su *Carta Pastoral sobre la Francmasonería,* publicada en 1889. Escasamente una década más tarde, a finales de 1898, en su *Pastoral sobre la regeneración de España,* dirá que la masonería hace la guerra a la Iglesia y a toda autoridad, y se referirá a los masones como "esos seres ingobernables que no tienen otra ley que la anarquía y la rebelión". Estas Pastorales, no sólo fueron leídas y comentadas por el clero en las iglesias, sino también reseñadas y comentadas en la prensa. La Iglesia, junto a las autoridades civiles y militares, participó en las despedidas de la tropas que marchaban a la guerra de Ultramar. Se organizaron funerales por los muertos en campaña, y funciones religiosas para "impetrar la ayuda del Altísimo". En estos actos, los sermones estuvieron a cargo del Magistral Modesto López Iriarte, habitual colaborador del periódico integrista *El Triunfo.* También de estos actos hizo puntual referencia la prensa granadina sin distinción de colores.

Fueron católicos granadinos, como más adelante veremos, los que firmaron un escrito que fue la base de la Exposición que presentaría en las Cortes el diputado carlista Vázquez de Mella, en la que pedían la persecución y castigo de la masonería.

La masonería granadina durante el último lustro del siglo XIX

No menos de 30 establecimientos masónicos y de ellos 25 logias tuvo la ciudad de los cármenes a lo largo del último tercio del pasado siglo y no menos de 1.041 hermanos estuvieron afiliados a ellas durante el mismo período. Sin embargo, a juzgar por la documentación, en el período que estudiamos aquí, no tenemos constancia de que funcionase ninguna logia. Sin embargo, alguna información hemos obtenido en el *Boletín Oficial del Gran Oriente Nacional de España.* Por él sabemos que la *Logia o Capítulo Provincial de Granada,* las logias *Numantinos nº 281* y *Beni-Garnata nº 178* estaban en trabajos en 1895, aunque a la *Numantinos* se le había instruido un expediente, y la *BeniGarnata,* que en octubre de 1893 se había fusionado con la logia *Granada nº 271,* tenía una vida irregular[45].

(45) Se le reiteraba la petición de envío del cuadro lógico y, cuando lo envía, dice el *Boletín Oficial del Grande Nacional de España (BOGONE)* que no cumple la ley. Probablemente no enviaría la hoja de trabajos ni tendría al día sus cuentas con el tesoro,*(BOGONE,* nº 183, 15-11-1895).

De la logia *Reforma nº 75*, acogida bajo los auspicios del Gran Oriente Español, sabemos que dejó en suspenso sus trabajos en diciembre de 1893, según daba cuenta Germán González en un escrito a José Vic, Gran Secretario[46].

La campaña del verano de 1896

La campaña contra la masonería ha sido estudiada en distintos ámbitos de nuestra geografía[47]. Se inició con la insurrección filipina, aunque, como hemos indicado antes, ya a primeros de febrero, *La Opinión* alertaba al gobierno sobre las relaciones de los independentistas filipinos con la masonería. Sin embargo, fue *El Defensor de Granada*, el periódico de más difusión, y que tenía más medios, el que a través de la sección "Nuestros Telegramas" dio diaria información. Con menos medios, otros periódicos como *La Alianza*, *El Pueblo*, *La Publicidad* o *El Popular* hicieron un gran esfuerzo para informar a sus lectores.

A primeros de agosto informaba *El Defensor* sobre el intento de manifestaciones en Zaragoza contra el embarque de tropas a Cuba. Organizaba aquéllas un pastor protestante que se había trasladado a la Península con el compromiso de hacer propaganda separatista[48].

Al día siguiente trataba de una sedición en Valencia de los republicanos zorrillistas, que lideraba ya el Dr. Ezquerdo, y añadía: "Se cree que el origen se halla en los trabajos y reprobables manejos que a diario realizan los centros protestantes, filibusteros y masones establecidos en las provincias de Zaragoza, Valencia y Gerona"[49].

Días más tarde recogía la información telegráfica del general Blanco sobre una conspiración filibustera. "El Gran Oriente de la Masonería de Filipinas,

(46) Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Fondo *Masonería*, leg. 756-A-13.

(47) ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: "Independencia de Filipinas y masonería. Los orígenes de una polémica ahistórica; LÓPEZ CASIMIRO, F.: "La masonería y el conflicto colonial en la prensa de la Baja Extremadura"; GUTIÉRREZ, Mª Teresa: "La influencia de la masonería en la independencia de Filipinas a través-de la *Revista Agustiniana*"; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, G.: "Opinión pública y masonería a través del Diario de la Guerra de Filipinas"; MARTÍN DE LA GUARDIA, R., VIDAL PELAEZ, J., y PÉREZ SÁNCHEZ, G. A.: "La polémica sobre Filipinas en la prensa peninsular (18961899: Órdenes religiosas y sociedades secretas"; PÉREZ LÓPEZ, P.: "Masonería en insurrección en Filipinas en la publicística de la época", en *Masonería Española y América*,CEHME, Zaragoza, 1993. Es fundamental el trabajo de ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: "Masonería y crisis finisecular", en *La Masonería Española entre Europa y América*^ Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1995, vol. II, págs. 583-601.

(48) *El Defensor*, 5-VIII-1896, nº 9222, "Lo de Zaragoza", Noticias Generales, 2ª pág. La información decía recogerla de *El Nacional*.

(49) *Ibidem*, 6-VIII-1896, nº 9224, "Lo de Valencia", Nuestros Telegramas.

que era uno de los que más parte activa habían tomado en los trabajos preparatorios de la conspiración, ha sido apresado por las autoridades de aquel archipiélago". En la misma sección, unas líneas más abajo informaba nuestro periódico del registro y posterior clausura del Centro Hispano-Filipino y de los locales del Gran Oriente de la Masonería y de la búsqueda policial del Sr. Morayta, jefe de los masones españoles[50]. No pudo ser detenido porque se encontraba fuera de Madrid; sin embargo telegrafió protestando de las acusaciones. "Créese, no obstante, que se procederá a su detención"[51].

Bajo el título "Declaraciones graves" reproducía, al día siguiente, las manifestaciones del diputado Sr. Retana, para quien lo descubierto en Filipinas era cosa sabida. El general Blanco, por lo menos, era poco celoso en su gestión, de modo que era indispensable y urgentísima su sustitución. Aseguraba que, en varias ciudades del sudeste asiático, los masones trabajaban en pro del separatismo de Filipinas; de alguna daba la cifra de 17.000 masones trabajando por la causa filibustera[52].

Por estas mismas fechas se estaba organizando en Granada el envío de una expedición de tropas. La prensa convocaba a una manifestación de despedida de los soldados. El alcalde publicó una alocución y animaba a acudir a la despedida. A ella acudieron las autoridades, entre ellas el deán, representando al arzobispo[53].

De *El Imparcial* recogía el día 2 de septiembre información sobre la insurrección de Filipinas.

> *"Hacía año y medio que el arzobispo de las islas había llamado reiteradamente la atención de las autoridades y del gobierno sobre los grandes progresos que hacían las sociedades masónicas en Filipinas, pidiendo medidas que evitaran la propagación de aquéllas por ser un peligro para la dominación española, toda vez que en las logias se hacía propaganda activa y constante contra la Religión y contra España. No se hizo caso, y siguió conspirándose en las logias con gran disgusto de los elementos españoles, que censuraron y siguen censurando la excesiva tolerancia tenida por el general Blanco con aquellos conspiradores encubiertos"[54].*

(50) *Ibidem,* 22-VIII-1896, nº 9244, "Nuestros Telegramas, Urgente".
(51) *Ibidem,* 24-VIII-96, nº 9248, "Lo de Filipinas. Morayta protesta", 1ª pág.
(52) *Ibidem,* 25-VIII-1896, nº 9249, "Declaraciones graves".
(53) *Ibidem,* 28-VIII-96, nº 9252, "A Granada".
(54) *Ibidem,* 2-IX-1896, nº 9248, "Lo de Filipinas".

Desde mediados de julio informaba a sus lectores *La Publicidad* de los trabajos laborantes y filibusteros en Zaragoza, donde las manifestaciones de "las mujeres obedecen inconscientemente, sin duda, a estímulos de traidores a la patria, que se ocupan en secretos trabajos contra la integridad y la honra de la misma"[55]. No implicaría a la masonería hasta un mes más tarde, a raíz del telegrama al Gobierno del general Blanco. Hablaba ya del acuerdo de filibusteros y masones, 22 de ellos, jefes de la conspiración, habían sido detenidos[56]. Hablaba también del filibusterismo en Madrid. Sin embargo, sólo dos días más tarde intentó la rectificación, pues "la causa contra los masones avanza poco"[57]. Pronto serían puestos en libertad. Presagiaba *La Publicidad* que los amigos de Morayta llevarían a los tribunales a los periódicos que lo hubiesen injuriado con sus informaciones[58]. *La Publicidad* vuelve incluso la acusación contra los frailes[59].

Más tardíamente informaba *El Popular* de la insurrección filipina, que juzgaba dirigida por las sociedades secretas[60]. Dos días después se refería a la declaración de Morayta en el proceso[61].

Aunque *El Defensor* no dio la información hasta el día 9 de septiembre, el escrito de Vázquez de Mella contra la masonería y las firmas al mismo de los católicos granadinos se presentó a las Cortes en las últimas sesiones, que en el verano del 96 se prolongaron por los problemas coloniales[62]. El escrito debió ser una reacción por las acusaciones que se habían ido haciendo contra la Orden y sus miembros de participación en la conspiración filibustera. En la "Exposición a las Cortes de los católicos granadinos", que en otro lugar hemos estudiado[63], se acusaba no sólo de la insurrección de Filipinas, sino también de la de Cuba. Decían los católicos granadinos:

(55) *La Publicidad,* 19-VII-l 896, 3680, "El laborantismo en España", 1ª pág. artículo editorial.
(56) *Ibidem,* 23-VIII-96, nº 3715, "Filibusteros en Filipinas", "Filibusteros y masones", 2ª y 3ª pág.
(57) *Ibidem,* 26-VIII-96, nº 3718.
(58) *Ibidem,* 27-VIII-96, º 3719, "Los masones".
(59) "Dícese que la agitación proviene de la actitud de los frailes, por la persecución que han emprendido contra los masones, en represalias por la propaganda que éstos hacían contra aquéllos", *(Ibidem,* 30VIIÏ-96, nº 3722, "Lo de Manila. Frailes y masones").
(60) *El Popular,* 7-IX-96, nº 2869, "La insurrección de Filipinas".
(61) *Ibidem,* 9-IX-96, nº 2871, "Morayta en el juzgado".
(62) *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados nº 94,* 3-IX-96, págs. 2809-2810.
(63) LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería, prensa y política*. Granada, Universidades de Extremadura y Granada, 1992, pág. 258.

> *"Que declarando con hasta más razón que en ningún otro tiempo quizás, que la patria está en peligro, acuerda mirarlo cara a cara con urgencia y conjurarlo declarando al efecto lo siguiente:*
>
> *1. Se declara ilegal, facciosa y traidora a la patria la asociación de la masonería, negando el fuero de españoles a cuantos a ella pertenecen, despojándolos en el acto de todo empleo o cargo público y haciendo además una ley contra los traidores a la nación.*
>
> *2. Se suspende la acción de las leyes que permiten la acción de cualquier forma de propaganda antirreligiosa y antimonárquica que está destruyendo a nuestra España.*
>
> *3. Que nuestros gobiernos apoyen, protejan y alienten cuanto la defensa del catolicismo exige para evitar los males que ahora y deshora ha preparado siempre y sigue preparando la masonería, y cuantos con sus fines perversos, antimonárquicos y antisociales simpatizan"*[64].

En esta línea publicaría *El Popular*, pocos días después, bajo el significativo título de "Los enemigos de la patria", un tremendo alegato contra masones y judíos, acusando a los primeros de adular a Napoleón, instigar los levantamientos de 1820-1823, tramar la muerte del general Elio y del conde Bisbal y de multitud de pronunciamientos y millares de víctimas. La anterior insurrección cubana fue preparada por las logias americanas en unión de Inglaterra. Respecto a "la raza judía, no sé quien ha dicho que es el gusano roedor del patrimonio de Europa". En España contribuyeron a la invasión agarena. Expulsados por los Reyes Católicos,

> *"ahora no viven con nosotros, pero los judíos extranjeros hacen negocios ruinosos para el Estado español, teniendo a sueldo en sus consejos a los hombres más influyentes de los partidos que dominan a España.*
>
> *La odiosa institución masónica, artera y falaz enemiga de nuestra fe y de nuestra patria (es la causante de tantos males). Pero no son las logias masónicas las únicas que de un modo radical hanse mostrado siempre como tenaz instrumento de los enemigos de España; hay otra secta tan odiosa como aquella, si cabe mucho más temible, como efectivamente han demostrado con sus hechos, no es otra que la judía,*

(64) *El Defensor*, 9-IX-96, nº 9269, "Contra la masonería", Miscelánea, 1ª pág.

secta abominable para los católicos, odiada de nuestro pueblo y engreída en todo tiempo con sus muchas riquezas". [...]

"Quizás, a pesar de todo lo expuesto, habrá quien cándidamente crea que el masonismo es inofensivo, porque va disminuyendo cada vez más en nuestro suelo, que no nos debamos ni siquiera de guardar de él los verdaderos españoles y a la par católicos; que él como el judaismo no han intervenido para nada en los males de nuestra pobre decaída España"[65].

Dos días más tarde, el mismo periódico informaba del Congreso antimasónico, que se celebraría en Trento, en el mismo lugar en el que se condenó el protestantismo, "digno predecesor de la masonería en la lucha contra la Iglesia". Se recibían adhesiones en la Secretaría de Cámara y Gobierno del arzobispado, debiendo abonar la cuota de 10 pts. los socios adherentes que deseen recibir la crónica del Congreso, y siendo discrecional en otro caso. Entre los inscritos estaban, además del arzobispo, el deán y otros eclesiásticos, varios de los católicos firmantes de la "Exposición a las Cortes"[66].

El Defensor, en cambio, se limitaba a reproducir información, especialmente telegráfica. A finales de septiembre exponía el plan de la conspiración independentista filipina, hablaba de indicios para determinar el origen de la sublevación. Esta había sido organizada por la Liga Filipina formada por casi todas las logias masónicas del archipiélago. Otro de los factores había sido el Katipunan[67]. Asimismo informaba de las gestiones, en Madrid, de las órdenes religiosas para solicitar del Gobierno el relevo del general Blanco, después del fracaso de su gestión y por su apatía inexplicable[68].

Por las mismas fechas, *La Publicidad* se hacía eco del recibimiento y entusiasta aclamaciones de que había sido objeto D. Carlos en el Congreso antimasónico de Trento, así como los comentarios de los círculos políticos[69].

A la presentación de la "Exposición a las Cortes de los católicos granadinos" habían de sacar partido los carlistas; el recibimiento cuasi regio de

(65) *El Popular*, 15-IX-96, n° 2876, "Los enemigos de la patria", Iª pág. cuatro columnas, firmado por F. Fernández Sánchez-Puertas.
(66) *Ibidem*, 17-X-1896, n° 2878, "Congreso antimasónico", 3ª pág. Entre los firmantes estaban los condes de Antillón y Floridablanca, Juan Creus, Fco. Javier Simonet, Leopoldo Eguilaz, Juan de Dios Vico y Bravo, etc.
(67) *El Defensor*, 28-IX-96, n° 9297, "Lo de Filipinas. Las logias", 3ª pág.
(68) *Ibidem*, 6-X-1896, n° 9307, "Lo de Filipinas. Las Órdenes religiosas"
(69) *La Publicidad*, 2 y 3-X-96, números 2755 y 3756, Congreso antimasónico. Homenaje a D. Carlos", 3ª Pág.

D. Carlos por el Congreso antimasónico de Trento debe relacionarse con aquélla. *El Defensor* transcribía una resolución redactada en los siguientes términos:

> *"El Congreso aplaude la iniciativa de los católicos de Granada y al diputado Vázquez de Mella que presentó a las Cortes de Madrid la vigorosa petición solicitando que sea declarada ilegal, facciosa y traidora a la patria la masonería, quitando de los empleos públicos a los masones; que sea derogada toda ley que siquiera indirectamente favorezca la propaganda antirreligiosa y subversiva; y que el gobierno apoye y favorezca todo cuanto sea necesario para la defensa del catolicismo, para evitar males mayores que ha preparado y prepara la masonería"*[70].

Respecto a la presencia de los Duques de Madrid en el Congreso antimasónico de Trento, tan capitalizada por la prensa carlista, decía *El Amigo del Obrero:*

> *"Se proponían reiterar la protesta de toda su vida contra la francmasonería, institución siempre enemiga de la religión verdadera y los tronos legítimos, y hoy singularmente odiosa para toda alma española por su crimen de leso patriotismo encendiendo en América y en Asia las guerras separatistas, donde corre a torrente tanta sangre nobilísima de hermanos nuestros"*[71].

El liberalismo y la masonería estuvieron siempre en el punto de mira de la prensa carlista, de modo que es difícil encontrar un ejemplar sin críticas a la masonería, madre del anarquismo[72]. Las críticas se incrementaron al responsabilizar a aquélla de la guerra colonial. Respecto a la labor de los gobiernos liberales dice:

(70) *El Defensor*, 9-X-96, nº 9311, "A católicos granadinos", sección Miscelánea, 1ª pág.

(71) *El Amigo del Obrero*, 6-X-1896, nº 1, "Señores Duques de Madrid en el Congreso Antimasónico.Por la Iglesia y por España", (Fdo. Melgar, desde Trento).

(72) "Demócrata.No me digas más, hijo mío, porque yo te he engendrado en la masonería, que es mi propia naturaleza; yo te he criado y educado solícitamente en las aulas del librepensamiento..."(Fdo. por García del Castañar, "La democracia y la anarquía". Coloquio de actualidad. Interlocutores: Un demócrata y un anarquista, *Ibidem*, 2-XII-1896, nº 8).

> *"...que legalizó el amancebamiento con la institución del matrimonio civil; que consideró como asociaciones de fines lícitos a las logias masónicas, dándoles de este modo carta blanca para que con más holgura se dedicasen a su propaganda anticristiana; que entregó la riqueza de España a los judíos y protestantes que fue la causa de que se perdiera nuestro poderío colonial"*[73].

En el mismo número informaba *El Defensor* de la detención del relator del Supremo, Sr. Pantoja, por su complicidad en la insurrección filipina. Parecía, añadía, estar comprobado que había fundado la logia *Patria* con la que mantenía frecuente comunicación y en la que se había formado el núcleo director de la conspiración[74].

> *"Traidores a la Patria" título su información y comentario La Alianza. Si se comprobaban las acusaciones, no era posible expresar la clase de castigo a que se habían hecho acreedores.*
>
> *"Triste es pensar que hombres que ejercen tan altas funciones y representan la Ley, tengan que verse envueltos en semejantes acusaciones por traicionar a la Patria que les vio nacer en términos que la imaginación se resiste a creer que pueda ser verdad"*[75].

En el número siguiente insistía en que había que esclarecer la verdad. "De ser culpables de tan horrendo crimen, como el que se les
atribuye, de ser traidores a la Patria y provocadores de una guerra
como la que se nos ha venido encima, no hay ley que les conceda la excarcelación bajo fianza ni sin ella".

No los creía culpables *La Alianza*, incluso añadía una velada defensa de la masonería:

> *"Si no son culpables, como parece lo más lógico, el continuar bajo la acción de la justicia es retenerlos en la difamación y que la mancha indeleble que sobre ellos ha caído, siga extendiéndose y tomando*

(73) *Ibidem*, 13-X-1896, nº 2, "Los frailes y la prensa liberal", 1ª pág. Fdo. F. Franco.
(74) *Ibidem*, "La guerra. El Sr. Pantoja"
(75) *La Alianza*, 7-X-1896, nº 476, "Traidores a la patria", 3ª pág.

mayores proporciones, de modo, que bajo ningún concepto parece que encaja con el espíritu de la Ley, ni el hecho que se les imputa el que que sobre ellos ha caído, siga extendiéndose y se dicte un auto de libertad provisional con o sin fianza, pues, como decíamos antes, en ese procedimiento ni puede ni debe haber término medio.

El hecho de pertenecer a esta o a la otra secta no lleva en sí el anatema de la complicidad por los delitos públicos que puedan cometer individualmente cualesquiera de ellos que pertenezcan a la misma, y sólo está sujeto a responsabilidad aquél o aquéllos que directamente hayan contribuido bajo algún concepto a la realización de esos actos que la Ley prohíbe"[76].

De la prisión de Pantoja y Caballero de Puga, "afiliados a las logias filipinas en que se tramaron los planes de la insurrección", informaba también *La Publicidad*[77]. Tres días más tarde se hacía eco de las censuras de *El Imparcial* contra el general Blanco. De 92 logias filipinas, sólo había recogido los papeles de 14[78].

Los ataques más duros vendrían, sin embargo, de la prensa conservadora. En efecto, bajo el título "La masonería y la Patria", el periódico silvelista *La Opinión* acusaba a la masonería de antiespañola, de ayudar a los insurrectos y de siniestros fines, por lo que pedía una ley especial y el cierre de las logias:

"*Y lo que más nos extraña es que a ella pertenezcan personas ilustres y de alta posición social, porque es cosa probada que la masonería es solamente sociedad política anticatólica, pero jamás creimos que fuera antiespañola y que sus miembros tramasen conspiraciones o ayudasen a los insurrectos de nuestras provincias ultramarinas, mas por desgracia, lo que sólo fue sospecha, hase convertido indudablemente en un hecho con fundamento, toda vez que se ha decretado la prisión del relator del Supremo, Sr. Pantoja, presidente de una logia masónica, y la del secretario de la misma (se refiere a Caballero de Puga). [...] hay otros enemigos [...]*

(76) *Ibidem*, 12-X-1896, nº477, "El proceso del Sr. Pantoja", 2ª y 3ª pág. En otra sección del mismo número informa que no se les ha admitido la fianza. Se les han encontrado cartas y documentos que revisten gravedad y les comprometen.

(77) *La Publicidad*, 10-X-96, nº 3764, "Personajes filibusteros", 3ª pág.

(78) *Ibidem*, 13-X-96, nº 3765, "La Rebelión de Filipinas. Noticias gravísimas". En el mismo número recoge de *El Tiempo* una información sobre los derechos de iniciación en la masonería en Filipinas (125 pts.), "lo que prueba que estos caballeros de los mandiles no descuidaban su propio negocio".

> *precisamente la masonería, que no es legal y que acaba de dar una prueba de sus siniestros fines y ser el centro donde se reúnen los que encubiertamente y de un modo solapado conspiran contra la patria; no basta con que se formen procesos a este o al otro personaje más o menos significado; hay pruebas de que en esa asociación tiene ramificaciones el filibusterismo, pues procédase con mano enérgica y sin tener en cuenta influencias de ninguna clase, dése una ley especial análoga a la de los anarquistas, ciérrense esas logias en las que, como se ha demostrado en el Congreso antimasónico de Trento recientemente celebrado, sólo se reúnen para fines siniestros, y ejérzase una activa vigilancia sobre los sujetos que a ellas pertenezcan en la actualidad sin perjuicio de imponer un ejemplar castigo a los que resulten comprometidos de un modo directo en los asuntos de Cuba y Filipinas"*[79].

A pesar de la prisión de Pantoja y de Caballero de Puga, *El Popular* decía que contra el primero no se encontraban pruebas, y el segundo hacía "protestas de su inocencia y declaraciones de patriotismo", de modo que se creía que serían absueltos, si no había otras pruebas[80].

Respecto a la prisión de Caballero de Puga decía *El Amigo del Obrero*:

> "*Los caballeros de los tres puntos están que no les llega el mandil al cuerpo con la prisión de sus compañeros de triángulo, Caballero y Puga (sic). [...] Mientras el delicioso sistema que nos rige siga imperando en España, no se dará el ejemplar espectáculo de condenar a ningún hijo por el sólo delito de ser masón y enemigo jurado, por consiguiente, de la Religión Católica"*[81].

Sobre la responsabilidad de la masonería en Filipinas, publicó a finales de noviembre *El Defensor* unas declaraciones del general Echaluce, recién llegado del archipiélago. Confirmó la intervención de las logias en el alzamiento y en su preparación, por lo que había que declarar fuera de la ley a todas las asociaciones masónicas que funcionaban en las islas. En cuanto a

(79) *La Opinión,* 10-X-96, nº 116, "La masonería y la patria".
(80) *El Popular,* 22-X-96, nº 2908, "Pantoja y Caballero de Puga", 3ª. Este cambio respecto a la masonería podría estar relacionado con el cambio de dirección y, por ende, de línea editorial.
(81) *El Amigo del Obrero,* 27-X-1896, nº 4, Sección Literaria, fdo. F. Franco, 2ª y 3ª pág.

órdenes religlosas de Filipinas, se mostró entusiasta partidario, pues los frailes eran "el principal elemento con que para civilizar a los indios y mantener la soberanía de la metrópoli cuenta España en Filipina"[82].

A primeros de diciembre, el arzobispo Moreno Mazón dirigió una Pastoral disponiendo que se hicieran rogativas en las iglesias para impetrar del cielo el pronto fin de las guerras coloniales de Cuba y Filipinas[83]. Por las mismas fechas, *El Popular* daba extensa información de una carta recibida por el marqués de Dílar sobre la insurrección filipina. Censuraba el remitente las

> "*bondades del general Blanco para con los instigadores y la paternal solicitud con que es tratada por nuestros gobiernos, una raza inferior para los etnógrafos, a gran distancia del homo sapiens. Nunca pudo creer que modestos frailes pudiesen saber más que él (Blanco). Se ha probado que en 1892, a la sombra y a la protección de las logias masónicas, la liga filipina...*"[84].

Por estas fechas, ante la implacable campaña de *El Imparcial* y *El Liberal* basada en informaciones y opiniones de los frailes del arzobispo Novazelada, fue destituido el general Blanco y sustituido por Polavieja[85]. *La Alianza* reproducía una circular masónica en la que se daban instrucciones para una insurrección general, y comentaba:

> "*Por ella se desprende que pensaban hacerlo impunemente para arrebatamos aquellas posesiones que tanta sangre y tanto dinero nos ha costado desde su adquisición.*
>
> *Triste es que en los tiempos que alcanzamos, existan tendencias tan marcadas al derramamiento de sangre, tan reprobadas por todas las conciencias y especialmente por cuantos estiman en algo las libertades patrias que al cabo de tantos siglos hemos podido conquistar*"[86].

Una prueba de la enérgica política del general Polavieja sería la actuación contra el Dr. Rizal. En efecto, a finales de diciembre se le formaría Consejo de

(82) *El Defensor,* "Filipinas. Lo que hay que hacer", 3ª pág. Nuestros Telegramas.
(83) *El Popular,* 7-XII-1896, nº 2948, "Rogativas", 1ª pág.
(84) *Ibidem,* 8-XII-1896, nº 2949, "Carta de Filipinas".
(85) *El Defensor,* 10-XĪI-1896, nº 9380, "Blanco destituido".
(86) *La Alianza,* 17-XII-1896, nº 488, "Los masones en Filipinas", 2ª pág.

Guerra y sería fusilado. *El Defensor* informaba del interrogatorio en el que Rizal había manifestado que la Liga Filipina era exclusivamente masónica en sus orígenes, pero después perdió su carácter y comenzó a ser un centro de conspiración "muy a pesar suyo". En el interrogatorio había hecho Rizal protestas de patriotismo, del que no podía dudarse, ya que se había ofrecido para ir como médico voluntario a Cuba[87].

La Publicidad informaba de la ejecución. Hacía constar que se había reconciliado con la Iglesia, abjurado de sus errores y firmado una retractación de la masonería[88]. Días más tarde, alababa la energía de Polavieja e informaba de más fusilamientos y abjuraciones de la masonería[89]. A mediados de enero informaba de la llegada del general Blanco a Barcelona. Éste consideraba calumniosos los cargos que, desde la prensa, se habían hecho contra él. Respecto a la masonería, decía que había sido una concausa o causa indirecta de la insurrección[90]. De *El Imparcial* recogía el comentario que calificaba de "error inconcebible" que republicanos y masones de Barcelona organizasen una manifestación de simpatías al general Blanco, a pesar de la torpeza y poca habilidad de que había dado pruebas en Filipinas[91]. *La Publicidad* seguiría manteniendo la identidad entre masonería y filibusterismo[92]. En abril informaba de la petición del fiscal de 11 penas de muerte[93].

También *El Defensor* informó a sus lectores de la llegada a Barcelona del general Blanco recogiendo un resumen de "sus interesantes declaraciones". Respecto a la masonería, reconocía Blanco que la insurrección tenía su origen en las logias masónicas. La institución había sido importada a Filipinas por los peninsulares y la habían dirigido y propalado en ocasiones funcionarios civiles que nada tenían que ver con el separatismo. "Las logias se propagaron de manera extraordinaria y llegando a preponderar en ellas los elementos filibusteros dieron origen a la organización llamada "Katipunan" donde se fraguó la rebeldía"[94].

(87) *El Defensor*, 27-XII-1896, nº 9404, "Filipinas. El Dr. Rizal".
(88) *La Publicidad*, 31-XII-1896, nº 3845, 3ª pág., "Fusilamiento de Rizal".
(89) *Ibidem*, 12-1-1897, nº 3845, "Más fusilamientos.Abjuración de la masonería".
(90) *Ibidem*, 16-1-1897, nº 3859, "Desde Barcelona".
(91) *Ibidem*, 17-1-1897, nº 3860, 2ª pág. "La prensa madrileña.*El Imparcial"*.
(92) "Han sido descubiertas dos logias masónicas donde se reunían los enemigos de España en Panganisan". *(Ibidem*, 10-11-1897, nº 3881, 3ª pág., "De Filipinas.Conspiración descubierta.Dos logias filibusteras").
(93) Los reos estaban comprometidos por su afiliación a la sociedad secreta masónica-revolucionaria Katipunan, *(Ibidem*, 1-IV-1897, nº 3931, 3ª pág.).
(94) *El Defensor*, 16-1-1897, nº 9428, 3º pág., "La masonería"

A mediados de febrero vivía Granada un ambiente de exaltación patriótica. Repatriado de Cuba, a los pocos días de llegar a Granada, había fallecido el soldado Juan Romero, que había tenido una heroica intervención en la guerra. La ciudad se vistió de luto. Se organizaron solemnes funerales y una imponente manifestación para honrar también a todos los soldados españoles, a todos los hijos del pueblo que habían muerto por el honor nacional; para honrar al ejército y para horrar a España[95].

Pocos días más tarde, el mismo periódico publicaba un extenso comentario de Pascual Santacruz al libro *El filibusterismo en Filipinas.* Criticaba -por su idealismola labor colonizadora de España, que "dio a las razas embrutecidas y abyectas del Archipiélago filipino la sabia de una educación y cultura que no estaban preparadas a recibir". Más adelante continuaba: "Por lo que atañe a la causa próxima hay que culpar a la masonería. Ella, sus venerables y autoridades superiores han removido los odios en el alma rencorosa de los indígenas, y atizado el fuego de la rebelión. [...] Mis mejillas se enrojecen y mi patriotismo se subleva a la idea de que puedan ser españoles, los autores del cobarde alzamiento"[96].

A mediados de marzo, publicaba *El Popular* la recensión que hacía Valladar del libro de Castillo "revelando hasta qué punto han sido imprudentes nuestros gobiernos y sus representantes en aquel archipiélago, al dejar crecer y multiplicarse el odio de raza al amparo de las ideas masónicas [...][97]".

La prensa liberal acusaba a los carlistas de organizar partidas contra el gobierno[98]. *El Amigo del Obrero* acusaba a la masonería de haber organizado la campaña de prensa:

> *"Las logias coloniales con las logias de la península, pensaron y pensaron bien para sus ruines y nefandas maquinaciones. La agitación en la metrópoli producida por cualquier elemento [...] ha de distraer*

(95) *Ibidem*, 15-11-97, nº 9.458, "El acto de ayer", 1ª pág.

(96) *Ibidem*, 21-11-97, nº 9464, 1ª pág., 2 columnas, "El filibusterismo en Filipinas", por Pacual Santacruz Revuelta. Este joven abogado se había incorporado a la redacción de *El Defensor* a principios de 1897 donde publicaba artículos firmados casi a diario. El autor del libro del mismo título que artículo era José Mª Castillo, granadino que había desempeñado cargos durante muchos años en el ayuntamiento de Manila.

(97) *El Popular*, 16-III-1897, nº 30333, 1ª pág. "Notas Bibliográficas", por Fco. de Paula Valladar.

(98) *El Pueblo*, 12-III-1897, nº 616, artículo de fondo, 1ª pág. "Los carlistas. Preparativos de guerra". Reproducía minuciosa información de *El Pueblo*, de Valencia sobre los trabajos carlistas.

> *la atención del gobierno, [...] y las logias de acá completaron el plan con la más satánica de las malicias, dijeron: el enemigo temible en el porvenir, para nosotros, es el partido carlista [...], lancemos sobre él la nota infamante de traidor a la patria y el triunfo es nuestro. Las colonias se emancipan y nosotros nos salvamos del terrible enemigo"*[99].

El Popular seguía informando a sus lectores sobre la masonería. En abril daba la noticia de la conferencia en París de León Taxil, "para hacer alarde de que había realizado su abjuración para explotar a los católicos". Dijo que se había burlado del Pontífice y de las altas dignidades de la Iglesia. El auditorio se retiró indignado, protestando de tales manifestaciones[100]. Según un periódico alemán, en Baviera se había producido un incremento de la masonería. Todos los dignatarios pertenecían al protestantismo o a la "secta masónica", sin embargo, todos los mejores católicos no obtenían más que puestos secundarios, de modo que la influencia y la dirección de los negocios estaba en manos de las sociedades secretas[101].

A finales de mayo, *La Alianza* informaba del proceso contra Pantoja y Caballero de Puga. La Audiencia de Madrid había resuelto su competencia contra la petición de los procesados de que los hechos fueran juzgados en Filipinas "por pertenecer a dicha capital la asociación masónica de que ambos señores eran Gran Oriente (sic) y secretario, respectivamente, de la logia que bajo su dirección funcionaba en la misma"[102].

La explosión del acorazado estadounidense *Maine* fondeado en la bahía de La Habana, el 15 de febrero de 1898, y la muerte de 2 oficiales y 254 hombres, hecho, como sabemos, totalmente fortuito, que había tenido su origen en el interior del acorazado, desencadenaría la guerra con los EE.UU. En el ambiente prebélico, la prensa granadina en general mostró escaso conocimiento de la realidad. "¡No más diplomacia. Basta de humillaciones!, titulaba *La Alianza*[103]. "¡Viva España!, se podía leer en la primera página de

(99) *El Amigo del Obrero*, 7-IV-1897, nº 18, "Las logias y la organización carlista", 1ª pág., 3 columnas, por S.M.
(100) *El Popular*, 32-IV-1897, nº 3065, "Noticias generales. León Taxil", 1ª pág, 5ª columna.
(101) *Ibidem*, 29-VII-1897, nº 3167, 1ª pág. y vuelta, Noticias generales."La masonería".
(102) *La Alianza*, 27-V-1897, nº 523, "Los señores Pantoja y Caballero de Puga".
(103) *La Alianza*, 17-IV-1898, por José Casal.

El Pueblo[104]. "¡Santiago y cierra España!, decía el Semanario carlista *El Amigo del Obrero*, que llamaba al americano "pueblo abyecto y miserable, escoria de todas las naciones, sobrante de todos los presidios"[105]. Respecto a un armisticio con los rebeldes cubanos que podría evitar la guerra con EE.UU, *El Popular*, desde primeros de año, con Fco. Moreno Cortés al frente de la redacción, lanzaba estas gravísimas acusaciones contra el gobierno "dominado por las logias":

> *"Era un trámite que tenía que llenarse, por decreto del capitolio masónico de Washington, en el pleito que contra España siguen los EE.UU sobre la soberanía de Cuba, y ese trámite, aunque repugnante, aunque indecoroso, [...]*
>
> *En contestación al ultimátum de Mclinley el gobierno antiespañol (sic) dice no estar dispuesto a conceder el armisticio, si no lo piden los mismos insurrectos. [...] ¿Qué significa ese cobarde reconocimiento y esa rendición incondicional, sino el pacto que nuestros gobernantes en la sombra con los poderes invisibles de las logias, de entregar el resto de nuestras posesiones ultramarinas, y de no defenderlos sino en apariencia, y de no emplear nuestro ejército de mar y tierra más que en simulacro"?*[106].

Poco más de un mes después de nuestra derrota en Cavite, *El Amigo del Obrero* defendía la labor de los frailes en Filipinas contra periódicos liberales que les habían achacado la guerra. Esta, para el periódico tradicionalista, era única y exclusivamente responsabilidad de la masonería[107]. Una Semana más tarde insistiría en su defensa de los frailes y sus acusaciones contra la masonería. Recordaba que, periódicos liberales como *El Correo* y *El Imparcial*, al comienzo de la insurrección, habían declarado que ésta obedeció a manejos masónicos[108].

(104) "Tengamos confianza en el heroísmo de nuestro ejército y de nuestra marina, que sabrán, a buen seguro, mantener incólume el honor de la patria y alcanzar nuevos laureles, al grito sacrosanto de ¡Viva España!", (24-IV-98, nº 769).

(105) *El Amigo del Obrero*, 27-IV-1898, 1ª pág. fdo. por V.M.de la T.

(106) *El Popular*, 12-IV-1898, 3388, "El armisticio", 1ª pág. art. editorial.

(107) Los sectarios del infame liberalismo únicamente, los que a la masonería acanallada pertenecen, a la masonería que es la "*única y exclusivamente"* la responsable de la guerra. Porque ya sabemos que masón es Aguinaldo como Rizal, y que lo son Máximo Gómez y Mackinley. A la masonería, pues, es a quien se debe la guerra que los frailes "*no han podido evitar, a pesar de sus esfuerzos inauditos*", *(El Amigo del Obrero*, 9-VI-1898, nº 35, 1ª pág., sin firma).

(108) *Ibidem*, 16-VI-98, nº 36, 1ª pág.

Idéntica acusación reiteraba *El Popular*. "La insurrección tagala y cubana es obra exclusiva de la secta masónica, que en esto obedece al plan trazado a fines del siglo anterior por el Supremo Consejo de Charleston"[109]. A la masonería se debía la guerra con EE. UU.

Hasta *La Alianza*, antiguo periódico liberal, que desde el otoño parece haber abandonado la línea editorial anticlerical, defendía a los frailes y acusaba a la masonería:

> *"No los frailes; la mala administración por un lado, y por otro, la masonería, han sido la causa fundamental de tantas lágrimas, de tantos dolores, [...]*
>
> *La masonería ha elegido el Archipiélago filipino para dar la batalla a la Iglesia Católica"*[110].

Después de la derrota frente a EE.UU. *El Popular* seguiría repitiendo sus acusaciones contra la masonería. En esta línea reproduciría la pastoral del arzobispo de Sevilla, Marcelo Spínola, explicando nuestras derrotas[111]. Comentando *El Popular* el Protocolo de Paz con EE.UU, comparaba las glorias de la España del descubrimiento y de la conquista de América con la

(109) Afirmaba que esto no convenía que se discutiese en las Cortes: "Cuando se anunció que se iba a discutir la situación de las Ordenes religiosas en Filipinas y el convenio de Biac-Na-Bató, pactado entre España y los jefes de la insurrección, el revuelo que se advirtió en todos los antros masónicos y en los sitios más públicos donde los masones concurren, fue tan agitado y grande que no parecía sino que *el gran arquitecto del universo* se había echado a temblar como azogado y *las columnas* de todos los horizontes estaban bamboleándose, amenazando ruina inminente a todos los templos masónicos. Y tal fue la alarma y tan grande el pavor que se apoderó de todos los masones *que están en el secreto,* que *El Liberal* se vio obligado a poner el *mandil* a su tribuna para desde allí tronar y relampaguear contra los que querían examinar la solución del problema colonial con arreglo a la pauta trazada por las Comunidades religiosas en su reciente mensaje a la Reina [...] pues nadie ignora y la discusión parlamentaria demostraría que a los manejos de las logias se debe la insurrección tagala y la cubana, y como consecuencia de ambas, la inicua guerra que nos han promovido los EE.UU. De no ser así, los masones serían los primeros en abordar esa cuestión", *(El Popular,* 22-VI-98, nº 3449, "Táctica sectaria", 1ª pág., artículo de fondo, con caracteres mayores).

(110) *La Alianza,29-X-1898, nº* 638, "Los frailes en Filipinas", 1ª pág., por L.I.D.

(111) "Mucho pudiera decirse sobre la causa de nuestras desdichas: ¿para quién es un misterio que la masonería universal tenía acordada y ahora ha renovado sus acuerdos, la emancipación de nuestras colonias? ¿Quién no sabe que es blanco de las iras de la secta ha mucho tiempo España, porque a pesar de sus yerros y extravíos, se llama todavía nación católica", *(El Popular,* 9-VIII-1898, nº 3490, 1ª pág., 3 columnas, "Carta Pastoral del Arzobispo de Sevilla").

ruina de aquellos días, y reprochaba todos los males a las sectas[112]. Del *Diario de Álava* reproduciría un artículo con el título de "Paz, no; traición". Su autor decía poseer un documento masónico que presentaría en los tribunales, si era acusado. Dicho documento probaba que

> *"La masonería ha fomentado el separatismo cubano, provocando las dos guerras separatistas, que han dado por resultado la pérdida definitiva para España, de las Antillas"[113].*

Tres días más tarde, del mismo periódico reproducía otro artículo titulado "Más traiciones". Decía haberse descubierto un plan mediante el cual los americanos se apoderarían de Baleares y de Canarias. Para ello, los delegados españoles en París se opondrían resueltamente a las abusivas pretensiones americanas, se romperían las negociaciones, y la escuadra americana mandada por el almirante Sampson se dirigiría a Baleares y a Canarias. Que en estas islas no habría soldados suficientes para dar al traste con los planes de la masonería. El autor pedía que, como hicieron con el anterior artículo, copiasen éste también los colegas de provincias;

> *"que se difunda la nueva iniquidad que están tramando los hijos del triángulo; que nadie ignore en España la felonía que en estos momentos está preparando esa asociación nefanda, que algunos bobos tienen aún por inofensiva; que en todos los rincones de la Península suene un grito de protesta contra la secta traidora que después de habernos robado la fe y las colonias, intenta echar mano ahora de las Baleares y Canarias"[114].*

(112) "Un huracán de malas pasiones ha cruzado por España dejando tras sí rastros de muerte. Termina la indiscutible soberanía que alcanzó la cruz y se consuma la fatídica obra de las sectas que, con satánica constancia, crueldad de fiera y maquiavélica astucia han realizado escandalosos despojos, bárbaros atropellos y horrendos crímenes. [...]...y hoy contemplamos a la masonería alardeando omnipotencia, perdido el imperio colonial que nos legaron nuestros padres" (hay tachones debidos a la censura de prensa impuesta por el gobierno), *(Ibidem*,23-VIII-1898, nº 3500, 1ª pág.,"Dos épocas", por Rafael Sánchez Arraiz).

(113) Antes se ha preguntado: "¿Qué quienes son los traidores? Son los masones, [...] La masonería, que por medio del masón Mackinley declaró la guerra a España, mientras los masones españoles se encargaban de inutilizar nuestra marina", *(Ibidem*, 7-IX-1898, nº 3513, "Paz, no; traición").

(114) *Ibidem*, 13-IX-1898, nº 3518, 1ª pág., "Más traiciones", fdo. por E. Maglioli, corresponsal en Roma.

Criticando la petición al gobierno, de *La Colonia reformista*, de expulsar a las órdenes religiosas de los dominios que España conservaba aún en Oceania, decía que las logias querían la pérdida de los últimos vestigios de nuestro imperio colonial. Por eso pedían la expulsión de los religiosos[115].

Hasta su desaparición, por activa y por pasiva, seguiría *El Popular* repitiendo que la insurrección de las colonias y la guerra con EE.UU. había sido responsabilidad de la masonería:

> *"Terminada la enfermedad y de cuerpo presente el cadáver, los ilustres tres puntos de ambas partes contratantes y convenientes han acudido a ampararse en representación de sus amos y directores bajo el protectorado tan cariñoso del gobierno y de la ciudad más llena del espíritu moderno, para desde ella, como desde el trono revolucionario que hundió el de los reyes, tomar parte en los verdaderos funerales masónicos que por el alma y honra y hasta por el pan de España, están celebrándose estos días con gran pompa y aparato, en aquella nefanda Babilonia"*[116].

En abril de 1899 se celebrarían elecciones generales a Cortes. En ellas saldría elegido diputado Miguel Morayta. En junio se discutiría en el Congreso la "Cuestión Morayta". El debate sería suscitado por Olozóbal, del partido nacional católico. La prensa integrista llegaría a pedir grilletes para Morayta como responsable de la independencia de Filipinas[117]. Los adalides de la campaña contra la masonería serían ahora *La Verdad* y *El Triunfo*, periódicos tradicionalista e integrista, respectivamente, que han sido estudiados por E. Enriquez del Árbol[118]. Para evitar repeticiones sólo mencionaremos la reproducción del discurso leído en el Congreso Católico de Burgos por Manuel Polo y Peyrolón titulado "La Masonería española". En él acusaba a la

(115) "Mentira parece que el espíritu sectario de los masones pertenecientes a Morayta [...] se sobrepongan al natural rubor que en ellos causar debiera el hallarse convictos, y aún puede decirse que confesos, del crimen de lesa patria que ha hecho perder a España los últimos restos de su antiguo poderío colonial. [...] Para España es ya definitiva la pérdida de sus posesiones en las Antillas, pero todavía no puede decirse lo mismo respecto a Filipinas, Carolinas y Marianas. [...] Mas, por lo visto, esto no entra en los cálculos de las logias, que quieren que la pérdida de los últimos vestigios de nuestro antiguo imperio colonial sea absoluto y completo", *(Ibidem*, 14-IX-98, nº 3519, "Cinismo sectario", 1ª pág.).

(116) *El Popular*, 17-XI-1898, nº 3573, 1ª pág., artículo de fondo, "Entendámoslo, católicos". Este es el penúltimo número de la colección conservada en la hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada.

(117) *El Triunfo*, 6-VI-1899, nº 2, "Crónica de la Semana". Comentaba de *El Nacional*.

(118) ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, E.: *Op. cit.* pág. 44.

masonería de la pérdida de las colonias y personalizaba las responsabilidades en Morayta y en Blanco[119].

Consideraciones finales

De las implicaciones de la masonería en la pérdida de las colonias se han ocupado distintos estudiosos[120]. Nosotros nos hemos limitado a estudiar la formidable campaña antimasónica que en Granada revistió especial agresividad, con singulares duración y extensión. La prensa granadina casi en su totalidad intervino en la campaña. Ni una sola voz se alzó para protestar de las acusaciones contra la Orden. La crisis de la masonería granadina es anterior a la guerra colonial. Sin embargo, personalidades importantes de la vida pública granadina habían pertenecido a las distintas logias granadinas. Algunos, como hemos visto, eran asiduos colaboradores en la prensa diaria. Otros incluso formaban parte de sus redacciones. Podrían haberse limitado a reproducir las manifestaciones de patriotismo del Grande Oriente Nacional de España y del Gran Oriente Español recogidas en sus respectivos Boletines[121]. Probablemente la opinión pública estaría tan enardecida por la guerra, había ésta significado tanto en vidas de granadinos y recursos económicos que nadie se atrevería a la más tímida defensa de la Orden. Salir al paso de la campaña

(119) El discurso fue publicado en 3ª pág., en el tercio inferior, en el lugar destinado al folletín, *(El Triunfo*, del 4 al 16 de agosto de 1900, números del 246 al 255, ambos inclusive).

(120) SÁNCHEZ FERRE, P.: "La masonería española y el conflicto colonial filipino", en *La masonería en la España del siglo XIX*, Junta de Castilla-León, Valladolid, 1987, vol. II, págs. 833-849; PAZ SÁNCHEZ, M.: "La masonería y la pérdida de las colonias: impresiones sobre el caso cubano", *Masonería española y América*, CEHME, Zaragoza, 1993, vol. II, págs. 1107-1125; CABRERO FERNÁNDEZ, L.: "La actitud de la masonería ante la independencia de Filipinas", *Ibidem*, pág. 1097-1105; AY ALA, J. A.: *La masonería de obediencia española en Puerto Rico en el siglo XIX*, Murcia, Universidad, 1991; ORTIZ DE ANDRÉS, Mª A.: *Masonería y democracia en el siglo XIX. El Gran Oriente Español y su proyección político-social (1888-1896).* UPCO, Madrid, 1993, pág. 233-311; y más recientemente, CASTELLANO GIL, J. M.: *La masonería española en Cuba*, La Laguna, Taller de Historia, 1996.

(121) "La sincera neutralidad en los asuntos políticos y religiosos siempre proclamada por el Grande Oriente Nacional de España, no debe en manera alguna confundirse con el indiferentismo por los intereses o infortunios de la Patria. [...] Allende los mares, en aquellas hermosas tierras tan fecundas para la paz y a las que nosotros hemos llevado la civilización y el progreso, álzase hoy el sangriento pendón de destructora guerra. A nuestros hermanos de allí toca sustituirle por el de fraternal concordia, y a nosotros, los que residimos en la madre patria, levantar el espíritu público para lograr con su auxilio cuantos recursos de todo género fuesen precisos, a fin de que ni un sólo instante se interrumpa nuestra honrosa misión en la joven América", *(BOGONE* nº 197, 15 y 30 de diciembre de 1895, págs. 1 y 2, fdo. por el Gran Comendador y Gran Maestro). En términos similares se había pronunciado el Gran Oriente Español liderado por Miguel Morayta, incluso en cartas a la prensa, (ORTIZ DE ANDRÉS, Mª A.: *Op. cit.).*

significaría una pública confesión de militancia masónica. Tal actitud, en aquellas circunstancias, equivalía a una heroicidad.

Llama la atención que fuese la prensa liberal, *El Imparcial, El Liberal, El Nacional,* y en Granada, *El Defensor*, quienes propiciasen con sus informaciones y comentarios la campaña que luego magnificaría la prensa carlista e integrista, pudiendo decir ésta que las primeras informaciones procedían de periódicos tan poco sospechosos como los citados.

También es de reseñar que se buscasen responsabilidades en republicanos, protestantes y masones, que era tanto como considerarles agentes de la antiEspaña. La masonería, como ha señalado Celso Almuiña, se convertiría en "un fácil chivo culpatorio, que permitía desviar responsabilidades, reales o imputadas"[122].

La campaña dañaría gravemente el prestigio de la masonería y ocasionaría una grave crisis en su seno. Terminada la guerra, las acusaciones contra los masones de ser responsables de la pérdida de las colonias, sería "leiv motiv" de la prensa ultraderechista. Todavía hoy, determinados publicistas mantienen aquellas acusaciones[123].

En la campaña antimasónica, con sus ingredientes antisemitas, se encuentran los fundamentos del contubernio judeo-masónico, que ha estudiado J. A. Ferrer[124].

(122) ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: "Masonería y crisis finisecular (1898)", *op. cit.*, pág. 600.
(123) VACA DE OSMA, J. A.: *La masonería y el poder*. Barcelona, Planeta, 1992, p ág. 191, 2ª edición.
(124) FERRER BENIMELI, J. A: *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, Istmo, 1982.